

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO.

RELATIVA A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA VÍA REMOTA EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE OCTUBRE DE 2023.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 122, apartado A, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 67, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 224, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 18 minutos del día 04 de octubre de 2023, el **Diputado Alberto Martínez Urincho**, Presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, previa convocatoria a sus integrantes, tuvo a bien dar inicio en forma remota a la sesión ordinaria de trabajo a celebrarse con motivo de la instalación de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, y en cumplimiento al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 por el que se establecen las reglas para desarrollar sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, emitido por la Junta de Coordinación Política de este honorable Congreso de la Ciudad de México.

Establecido lo anterior, por instrucciones de la presidencia, la **Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena**, fungiendo como Secretaria de esta Comisión, procedió a pasar lista de asistencia, para la verificación del quórum correspondiente, registrando una asistencia de **6 personas diputadas: 1. Diputado Alberto Martínez Urincho, 2. Diputada Guadalupe Barrón Hernández, 3. Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, 4. Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, 5. Diputada Alejandra Méndez Vicuña, 6. Diputada Marisela Zúñiga Cerón, y 7. Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz;** que corresponde a **7** de las **9** personas integrantes de la Comisión. **Existiendo quórum** para realizar dichos los trabajos.

El orden del día sobre la que versaron los trabajos consistió de 9 puntos, que fueron: **1.** Lista de asistencia y declaración de quórum; **2.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día; **3.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Anterior relativa a la Séptima Sesión Ordinaria celebrada vía remota el día 15 de marzo de 2023; **4.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año Legislativo; **5.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023-2024; **6.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona la fracción XIV al artículo 4 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, con el fin de establecer el principio de progresividad y prohibición de regresividad de los Derechos

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, en beneficio de las personas habitantes de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; **7.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, respecto de la Iniciativa de Ley con proyecto de decreto por el cual se adiciona la Fracción X al artículo 2º, se adiciona la fracción XVII al artículo 3º, se reforma el artículo 4º, y se adiciona el artículo 15 bis, todos de la Ley de Albergues Públicos y Privados para Niñas y Niños del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, entonces integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. **8.** Asuntos generales; **9.** Clausura de la sesión. Aprobándose por las personas legisladoras asistentes y llevándose a cabo en sus términos, al votarse favorablemente todos los asuntos del orden del día donde se requirió dicha formalidad.

En atención a lo anterior, las personas integrantes de la Comisión, realizaron las siguientes manifestaciones.

Respecto del punto 6 del orden del día:

El Diputado Alberto Martínez Urincho: Sobre el particular, he de señalar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha desarrollado un extenso criterio jurisprudencial donde soslaya el enorme valor que representa la progresividad y prohibición de regresividad en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de las personas, basando su argumentación en las directrices que fijan la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales.

Por ello, es preciso mencionar que el principio referido, contenido en el artículo 1º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los diversos 4º y 5º, de la Constitución Política de la Ciudad de México, refiere que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación positiva de ampliar el alcance y la protección de los derechos humanos en la mayor medida posible para lograr su plena efectividad; atendiendo ello, al sentido progresivo de dicho principio.

Por lo cual, el legislador queda vinculado a ampliar el alcance y la tutela de los derechos humanos, y el aplicador de las normas, queda constreñido a interpretarlas de manera que se amplíen en lo jurídicamente posible.

Así mismo, en cuanto hace a su obligación en sentido negativo, esto es, en su vertiente no regresiva, tanto legisladores como operadores de la ley, están impedidos en sus respectivos campos de competencia para emitir actos legislativos que limiten, restrinjan, eliminen o desconozcan el alcance y tutela previamente reconocida a algún derecho humano, así como, que su interpretación implique desconocer la extensión y nivel de tutela admitidos con anterioridad.

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

De ello, surge la importancia de inordinar en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, al Principio de Progresividad y su Prohibición de Regresividad, para que, con sus dos vertientes, podamos ampliar el alcance y la protección de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en la mayor medida posible.

Respecto del punto 7 del orden del día:

El Diputado Alberto Martínez Urincho: Los derechos humanos de Niñas, Niños y Adolescentes están previstos en la legislación doméstica de nuestro país y en los tratados internacionales, esencialmente, en la Convención Sobre los Derechos del Niño, la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, señalando que la niñez y la adolescencia deben estar plenamente preparadas para una vida independiente en sociedad y ser educadas en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad, solidaridad y respecto.

Sobre esta tesis, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha referido en su jurisprudencia, que en los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, el interés superior del menor se erige como la consideración primordial que debe atenderse en cualquier decisión que les afecte, prescribiendo que se observe en todas las decisiones y medidas relacionadas con ellos, lo que significa, que en cualquier actuación que tenga que ver con uno o varios niños, su interés superior deberá ser una consideración primordial, lo cual incluye no sólo las decisiones, sino también, todas las conductas, propuestas, servicios, procedimientos y demás actos relativos a su esfera de derechos.

Por lo anterior, es que se considera procedente aplicar el estándar de derechos humanos relativo al Interés Superior de las Niñas, Niños y Adolescentes, para velar por sus derechos, y que aquellas y aquellos que se encuentran en albergues públicos y privados, y que desafortunadamente, puedan ser víctimas de la comisión de algún delito, tengan la posibilidad de ejercer sus prerrogativas con plenitud.

Sin más asuntos por abordar, y agotado el orden del día de la presente sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, siendo las **12 horas con 38 minutos del día 04 de octubre de 2023 se tuvieron por clausurados los trabajos.**

Ciudad de México, dado en el Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los **24 días del mes de noviembre de 2023.**

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:			
PERSONA DIPUTADA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO PRESIDENTE</p>	<p><i>Alberto Martínez Urincho</i></p>		
 <p>DIP. GUADALUPE BARRÓN HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA</p>	<p><i>Guadalupe Barrón H.</i></p>		

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

 <p>DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA SECRETARIA</p>	<p><i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i></p>		
 <p>DIP. ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA INTEGRANTE</p>	<p><i>Adriana Espinosa</i></p>		
 <p>DIP. ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA INTEGRANTE</p>	<p><i>Alejandra Méndez Vicuña</i></p>		

**COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.**



II LEGISLATURA

 <p>DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN</p> <p>INTEGRANTE</p>			
 <p>DIP. NANCY MARLENE NUÑEZ RESÉNDIZ</p> <p>INTEGRANTE</p>	<p><i>Nancy Marlene Nuñez Reséndiz</i></p>		
 <p>DIP. LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA</p> <p>INTEGRANTE</p>			

**COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.**



II LEGISLATURA

 <p>DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO</p> <p>INTEGRANTE</p>			
---	--	--	--

Título	Documentación materia de la 9a. Sesión Ordinaria de la...
Nombre de archivo	Lista de as...SyEDS..docx and 5 others
Identificación del documento	ffa4cb37f7bab5ad726ae161266567b99b745b5d
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



28 / 11 / 2023
19:39:02 UTC

Enviado para su firma a Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx), Guadalupe Barrón Hernández (guadalupe.barron@congresocdmx.gob.mx), Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx), Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx), Alejandra Méndez Vicuña (alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx), Marisela Zúñiga Cerón (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) and Nancy Marlene Núñez Resendiz (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx) por alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx
IP: 201.102.223.167



VISUALIZADO

28 / 11 / 2023
19:39:04 UTC

Visualizado por Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.102.223.167

Título	Documentación materia de la 9a. Sesión Ordinaria de la...
Nombre de archivo	Lista de as...SyEDS..docx and 5 others
Identificación del documento	ffa4cb37f7bab5ad726ae161266567b99b745b5d
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	28 / 11 / 2023 19:40:43 UTC	Firmado por Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.102.223.167
 VISUALIZADO	28 / 11 / 2023 20:02:34 UTC	Visualizado por Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.200.103
 FIRMADO	28 / 11 / 2023 20:05:07 UTC	Firmado por Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.200.103
 VISUALIZADO	28 / 11 / 2023 20:47:14 UTC	Visualizado por Marisela Zúñiga Cerón (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.24.42

Título	Documentación materia de la 9a. Sesión Ordinaria de la...
Nombre de archivo	Lista de as...SyEDS..docx and 5 others
Identificación del documento	ffa4cb37f7bab5ad726ae161266567b99b745b5d
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	28 / 11 / 2023 20:47:30 UTC	Firmado por Marisela Zúñiga Cerón (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.24.42
 VISUALIZADO	28 / 11 / 2023 20:54:49 UTC	Visualizado por Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 85.115.54.140
 VISUALIZADO	29 / 11 / 2023 18:28:03 UTC	Visualizado por Guadalupe Barrón Hernández (guadalupe.barron@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.3.157
 FIRMADO	29 / 11 / 2023 18:31:53 UTC	Firmado por Guadalupe Barrón Hernández (guadalupe.barron@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.3.157

Título	Documentación materia de la 9a. Sesión Ordinaria de la...
Nombre de archivo	Lista de as...SyEDS..docx and 5 others
Identificación del documento	ffa4cb37f7bab5ad726ae161266567b99b745b5d
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	29 / 11 / 2023 19:03:03 UTC	Firmado por Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.190.194
 VISUALIZADO	04 / 12 / 2023 21:38:45 UTC	Visualizado por Nancy Marlene Núñez Resendiz (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.200.103
 FIRMADO	04 / 12 / 2023 21:46:52 UTC	Firmado por Nancy Marlene Núñez Resendiz (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.200.103
 VISUALIZADO	04 / 12 / 2023 22:58:54 UTC	Visualizado por Alejandra Méndez Vicuña (alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.200.103

Título	Documentación materia de la 9a. Sesión Ordinaria de la...
Nombre de archivo	Lista de as...SyEDS..docx and 5 others
Identificación del documento	ffa4cb37f7bab5ad726ae161266567b99b745b5d
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	04 / 12 / 2023 22:59:31 UTC	Firmado por Alejandra Méndez Vicuña (alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.209.247
 COMPLETADO	04 / 12 / 2023 22:59:31 UTC	El documento se ha completado.